

CEC-España publica su Boletín de Noticias de junio con novedades sobre derechos del consumidor

El informe de actividades 2024 de la red ECC-Net y una nueva suplantación de identidad centran los contenidos del último número.

Madrid, 19 de junio de 2025. El Centro Europeo del Consumidor en España (CEC-España) ha lanzado una [nueva edición](#) de su Boletín de Noticias correspondiente al mes de junio, en el que se recogen los principales acontecimientos y temas de actualidad en materia de consumo transfronterizo en el ámbito de la Unión Europea. Entre los contenidos más destacados figura la publicación del informe anual de actividades 2024 de la red ECC-Net, que refleja el impacto positivo de la red en la protección de los derechos de los consumidores europeos. Solo durante el pasado año, los equipos jurídicos de ECC-Net ofrecieron asistencia a cerca de 134.000 consumidores en todo el territorio comunitario, logrando resolver de forma amistosa el 59 % de los casos y consiguiendo la devolución de casi 8 millones de euros a los afectados.

El boletín también alerta sobre una nueva estafa vinculada a la suplantación de identidad de la ECC-Net. En este sentido, CEC-España ha detectado intentos de fraude en los que delincuentes se hacen pasar por trabajadores de la red de centros europeos del consumidor. Los estafadores contactan con víctimas de fraudes financieros y les hacen creer que pueden recuperar su dinero, solicitándoles posteriormente información personal a través de formularios falsos. En este contexto, CEC-España recuerda que la red ECC-Net no solicita pagos ni datos personales por vías no oficiales, e insta a quienes reciban estas comunicaciones a denunciar el hecho ante las autoridades competentes.

Otro tema relevante incluido en esta edición es la acción conjunta de 16 asociaciones de consumidores de 12 países de la Unión Europea, que, con el apoyo del Gobierno de España, han iniciado un procedimiento para evitar que siete aerolíneas de bajo coste impongan cargos adicionales por transportar equipaje de mano, una práctica considerada contraria a la normativa europea de protección de los consumidores.

Sobre el Boletín de Noticias de CEC-España

Es una publicación de carácter bimestral en la que se recogen las últimas novedades sobre los derechos de las personas consumidoras, las nuevas normas en materia de Consumo de la UE, así como recomendaciones y consejos prácticos sobre compras transfronterizas europeas. Editado en formato digital, está disponible en la página web del Centro Europeo y son remitidos de forma electrónica a cerca de 1.500 suscriptores, instituciones, organismos de Consumo, así como distintos cargos de responsabilidad del sector. El objetivo es que los ciudadanos conozcan mejor sus derechos como consumidores y puedan disfrutar de todas las ventajas y protección que ofrece el mercado único europeo. Las personas que lo deseen, podrán recibirlo por e-mail, solicitando el alta como suscriptor a través del correo cec@consumo.gob.es.

>> Boletín de Noticias nº 43

>> [Todos los Boletines](#)